



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 FAMILIA DE BUCARAMANGA
TRASLADO Art. 110 del CGP

TRASLADO No. 081		Fecha: 03/10/2023			Página: 1	
No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
68001 31 10 002 2022 00328 00	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	VIVIAN JOHANNA CASTRO TOSCANO	OSCAR REY CASTELLANOS	Traslado Recurso de Reposición (Art. 319 CGP) Recurso de reposición	4/10/2023	6/10/2023
68001 31 10 002 2023 00255 00	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	ORLANDO PINZON JIMENEZ	DENNYS HERMINIA MENDEZ	Traslado (Art. 110 CGP) Traslado trabajo de partición	4/10/2023	10/10/2023

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY **03/10/2023** (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.

DIEGO FERNANDO CASAS JIMENEZ

SECRETARIO